

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA BOLÍVAR

Traslados Por Fijación En Lista Art. 110 Del Código General Del Proceso

Viernes, 23 de junio de 2023.-

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	MEMORIAL	TÉRMINO DEL TRASLADO	FECHA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN	VENCIMIENTO DEL TRASLADO.
13052408900120210053300.	Ejecutivo Hipotecario.	Jesús David López Tinoco.	Arturo Samuel Díaz Benítez.	Recurso de Apelación.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.
13052408900120220027000.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	COOPHUMANA.	Jovita Castro Cervantes.	Liquidación del Crédito.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.
13052408900120220028700.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.	Davinson Muñoz Arellano.	Recurso de Reposición.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.
13052408900120220028700.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía	Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.	Davinson Muñoz Arellano.	Incidente de Nulidad.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.
13052408900120220032800.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Fondo De Empleados Almacenes Éxito - Presente.	Jorge Antonio Cervantes Martínez.	Liquidación del Crédito.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.

13052408900120220038800.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía	Juan David Sanz Almanza.	Zenaida Martínez Hernández Y Manuel Dionisio Arieta Padilla.	Recurso de Reposición.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.
13052408900120230003500.	Ejecutivos De Mínima Y Menor Cuantía.	Banco Av Villas S.A.	Ofelia Margarita Marrugo Rodríguez.	Liquidación del Crédito.	Tres (03) Días Hábiles.	23-jun-23.	28-jun-23.

Número de registros: 07.

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Se fija la presente lista de traslado en el microsítio del Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona Bolívar, por el término de un (01) día, hoy, viernes, veintitrés (23) de junio del año dos mil veintitrés (2023), al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, esto es, ocho de la mañana (08:00 a.m.) y se desfija en la misma fecha al terminar la misma, a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.



PEDRO JOSÉ GUZMÁN PÁJARO

Secretario